

# MÉXICO DEBATE

ENCUENTRO DE IDEAS 2023

## CONVOCATORIA

**México Debate** es una iniciativa que busca promover el diálogo, el pensamiento crítico, la cultura del debate y la participación de las juventudes del país. Nace de la colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Debate (AMD) y este año se encuentra en su quinta edición.

### BASES

#### GENERALIDADES

1. El Campeonato Nacional México Debate 2023 ("México Debate 2023") es una competencia de debate abierta para juventudes de 13 a 29 años de edad, mediante un esquema híbrido (en línea y presencial) bajo las siguientes fases: i) Regionales (Eliminatorios/Preliminares); ii) Eliminatoria Nacional, y iii) Gran Final Presencial.
2. Todos los horarios del campeonato están sujetos a la zona horaria del centro de México (CST).
3. La adjudicación[1] y supervisión académica del campeonato se encuentra a cargo de la AMD.
4. Para la realización de todas las actividades de México Debate 2023 se utilizarán las plataformas digitales de Discord y/o Zoom. El Manual Técnico del campeonato se les enviará a los equipos que hayan confirmado su participación, previo al inicio del evento.
5. Todos los documentos relacionados con la presente convocatoria: reglamentos, horarios, avisos de privacidad y política de equidad están disponibles para el público general en el sitio: [mexicodebate.org](https://mexicodebate.org)

[1] Se entiende por adjudicación, de manera enunciativa mas no limitativa, al desarrollo de las siguientes actividades: crear y fijar las mociones del torneo, realizar la supervisión y dirección competitiva del torneo, así como revisar las evaluaciones de cada ronda de debate.

6. La AMD, en colaboración con el INE, tendrá la facultad de resolver aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria y en el desarrollo de todas las etapas del evento.

7. Las presentes bases y las resoluciones del Comité de México Debate 2023 son inapelables.

### CATEGORÍA 13 A 17 AÑOS

8. En esta categoría podrán participar personas jóvenes de los 13 a los 17 años de edad.

9. El registro se realizará llenando los datos del formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/NK4kQFNfX7qtMYNHA>.

(i) Seudónimo del equipo. El Comité de México Debate 2023 solicitará la rectificación del mismo cuando lo considere obsceno, ofensivo, grotesco, discriminatorio o perciba exaltación al odio, a la violencia o, en general, atente contra las libertades, la inclusión o la dignidad de las personas;

(ii) Datos de cada integrante del equipo: nombre completo, fecha de nacimiento, género, correo electrónico de contacto, número telefónico de contacto, domicilio, estudios que actualmente cursan (de ser el caso); y

(iii) Una imagen o logo de equipo, puede ser un escudo, foto, imagen o meme de su preferencia. El Comité de México Debate 2023 solicitará la rectificación de la imagen cuando la considere obscena, ofensiva, grotesca, discriminatoria o perciba exaltación al odio, a la violencia o, en general, atente contra las libertades, la inclusión y la dignidad de las personas.

En el mismo formulario, se deberá anexar la siguiente documentación en formato electrónico:

a) Identificación oficial vigente o CURP. Puede tratarse de una credencial escolar.

b) Autorización de uso de imagen por parte del padre, madre o tutor.

10. El formato de debate a practicarse en esta categoría es el formato "Escolar Mundial" o "World Schools", el reglamento oficial se encuentra disponible en el sitio [mexicodebate.org](http://mexicodebate.org)

11. Se deberá registrar a un **equipo integrado por tres o cuatro personas** de 13 a 17 años cumplidos a la fecha de inicio del Campeonato. El evento tendrá un cupo máximo de 200 equipos, siendo que el primer equipo en registrarse de cada entidad federativa tendrá un lugar asegurado y, posterior a ello, se otorgarán los lugares conforme al orden en que se hubieren registrado. Los equipos representarán a los estados donde sus integrantes hayan nacido o donde residan actualmente. Los equipos pueden conformarse por participantes del mismo estado o de distintos estados.

12. Aquellas personas que quieran participar pero no logren completar un equipo, tendrán la oportunidad de registrarse de forma individual para participar en una experiencia de práctica diseñada específicamente para personas sin equipo. En esta dinámica tendrán espacios para aprender y practicar en las mismas fechas que el campeonato. Habrá un cupo limitado que se llenará de manera cronológica conforme a las fechas de registro. La fecha y hora específica en la que estarán llamados a participar se les hará llegar por correo electrónico al cierre de la convocatoria general.

13. El objetivo de este proyecto es promover la participación de las juventudes, particularmente de las mujeres en condiciones de igualdad, fomentando la equidad de género, su liderazgo político y su incursión en espacios de discusión y toma de decisiones. En cumplimiento de nuestra política de paridad de género, los equipos deberán tener **al menos 1 debatiente de género diverso en el equipo (por ejemplo 3 mujeres y 1 hombre)**;

14. La fecha límite de registro es el **lunes 16 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs** (zona horaria del centro de México). Registros que sean recibidos posteriormente no serán considerados, salvo aviso de prórroga anunciado por los canales oficiales del INE y la AMD. Sugerimos a todos los equipos interesados completar su registro lo antes posible.

15. El día jueves **19 de octubre del 2023**, la lista preliminar de equipos registrados será publicada en los canales oficiales del INE y la AMD, así como notificada a todos los equipos que hayan completado su registro en tiempo. Los equipos que aparezcan en la lista preliminar deberán confirmar su participación cuanto antes y a más tardar el **26 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs**. (zona horaria del centro de México). De no hacerlo, se otorgará su lugar a equipos en lista de espera.

16. Los equipos que no alcancen cupo conforme a los criterios de registro, serán integrados a una **lista de espera**, en caso de que algún equipo registrado no ratifique su participación o notifique al comité organizador su decisión de no participar, se notificará a los equipos en lista de espera en orden de registro y se les brindará un plazo de 24hrs. para confirmar su participación. En caso de no hacerlo en el plazo otorgado o de expresar su decisión de no participación, se buscará al siguiente equipo en la lista.

17. Los equipos que confirmen su participación, tendrán asignados a un entrenador que les ayude a resolver dudas sobre el formato de debate "Escolar Mundial" y a planear sesiones de entrenamiento optativas en conjunto con otros equipos registrados.

18. La fase regional se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de noviembre del 2023 de manera virtual. Resulta muy importante enfatizar que todos los equipos deberán participar en todas las rondas del torneo y por ende su disponibilidad de tiempo deberá adecuarse al horario oficial que se publicará en el siguiente sitio: **[mexicodebate.org](https://mexicodebate.org)**

19. En la fase regional se debatirán 4 mociones (temáticas) improvisadas y 2 mociones preparadas. Las mociones improvisadas se revelarán a los equipos 45 minutos antes de la ronda de debate. Las mociones preparadas son las siguientes:

## MOCIONES PREPARADAS

Categoría 13 a 17 años

### Moción 1

#### *Información de la Moción 1:*

En México, el financiamiento público designado a los partidos políticos para sostener sus actividades se fija anualmente. El 30% del monto se distribuye de forma igualitaria. El 70% restante se otorga proporcionalmente de mayor a menor según el porcentaje de votos que obtuvo cada partido en la elección inmediata anterior. Además del financiamiento público, los partidos políticos pueden recibir financiamiento privado

Para efectos de este debate existen dos principales modelos para regular el financiamiento privado a partidos políticos. El **modelo A** con un enfoque restrictivo en el cual:

- El financiamiento público siempre debe ser mayor al privado
- Sólo personas físicas pueden realizar aportaciones
- Existe un límite anual para la cantidad de aportaciones que puede hacer una persona

El **modelo B** con un enfoque más laxo en el cual:

- El financiamiento privado puede ser mayor al público
- Personas físicas y morales pueden realizar aportaciones
- No existe un límite anual para la cantidad de aportaciones que puede hacer una persona.

En ambos modelos toda la información respecto a los ingresos y egresos de los partidos políticos es pública

#### *Moción 1:*

Para regular el financiamiento privado de los partidos políticos en México, Esta Casa (EC) prefiere el Modelo B en vez del Modelo A

### Moción 2

#### *Información de la Moción 2:*

La noción de un **tercer país seguro** implica que los solicitantes de asilo que transitan por un país en su camino hacia otro, pueden ser rechazados y remitidos (por el país destino) a uno tercero que considere que puede darle las mismas atenciones, es decir, que si el segundo niega la solicitud puede remitir a esas personas a un "tercer país" catalogado como seguro. Esta política se ha utilizado como un mecanismo para gestionar el flujo migratorio en la regiones con muchos niveles de migración y aliviar la carga en los sistemas de asilo de países como Estados Unidos.

#### *Moción 2:*

EC se opone a la figura del tercer país seguro.

20. Las mociones estarán relacionadas a la promoción de valores cívicos y éticos objeto de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA 2017-2023). Sin embargo, las mociones abarcan una diversidad amplia de áreas del conocimiento y, por ende, no será necesario el estudio de documento en concreto alguno. Para mayor referencia sobre las mociones en el formato Escolar Mundial, favor de referirse al numeral 10 del Reglamento del Campeonato.

21. El **martes 7 de noviembre del 2023** se publicará la lista de los equipos que pasan a la fase eliminatoria nacional.

22. La fase eliminatoria nacional se llevará a cabo el día **18 de noviembre del 2023 de manera virtual**. Se integrará por un máximo de 32 (treinta y dos) equipos. Los equipos mejor clasificados en las rondas preliminares pasarán a esta fase. La cantidad de equipos que pasen a esta fase será determinada por el número de equipos participantes.

23. Los equipos que pasen a la gran final presencial serán anunciados el mismo día **18 de noviembre del 2023**.

24. La gran final presencial se llevará a cabo **el viernes 8 de diciembre**. Pasarán a la misma 4 (cuatro) equipos. 2 (dos) que disputen el primer y segundo puesto; y 2 (dos) que disputen el tercer y cuarto puesto.

25. En caso que los equipos finalistas provengan de fuera del área metropolitana de la CDMX, la organización cubrirá todos los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los equipos que lleguen a la gran final. Los equipos deberán venir acompañados de una persona adulta que funja como responsable, cuyos gastos no están incluidos.

26. La sede oficial de la gran final presencial se confirmará antes del cierre de la presente convocatoria y será anunciada por los canales oficiales del INE y la AMD.

27. El horario oficial del campeonato podrá estar sujeto a modificaciones mismas que, en su caso, serán notificadas a todas las personas registradas a través de sus correos electrónicos y, a su vez, anunciadas por los canales oficiales del INE y la AMD.

28. En el campeonato existirá un Órgano de Conciliación encargado de velar por la seguridad, la prevalencia del respeto y la igualdad en el campeonato, mismo que aplicará la política de equidad disponible en el sitio [mexicodebate.org](https://mexicodebate.org)

29. Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento por su participación. Se entregarán reconocimientos conmemorativos a los 3 primeros lugares de la Categoría 13-17 años de México Debate 2023.

## CATEGORÍA 18 A 29 AÑOS

30. En esta categoría podrán participar personas jóvenes de 18 a 29 años de edad.

31. El registro se realizará llenando los datos del formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/E8LmUHYx5pw5kM7EA>.

(i) Seudónimo del equipo. El Comité de México Debate 2023 solicitará la rectificación del mismo cuando lo considere obsceno, ofensivo, grotesco, discriminatorio o perciba exaltación al odio, a la violencia o, en general, atente contra las libertades, la inclusión y la dignidad de las personas;

(ii) Nombre completo de cada participante; fecha de nacimiento; género; correo electrónico de contacto; número telefónico de contacto; estudios que actualmente cursan (de ser el caso); y

(iii) Una imagen de Equipo. El Comité de México Debate 2023 solicitará la rectificación de la imagen cuando la considere obscena, ofensiva, grotesca, discriminatoria o perciba exaltación al odio, a la violencia o, en general, atente contra las libertades, la inclusión y la dignidad de las personas.

En el mismo formulario, se deberá anexar la siguiente documentación en formato electrónico:

- a) Identificación oficial vigente o CURP. Puede tratarse de una credencial escolar.
- b) Autorización de uso de imagen.

32. El formato de debate a practicarse en esta categoría es el formato Parlamentario Británico o "BP" (por sus siglas en inglés). El reglamento oficial se encuentra disponible en el sitio [mexicodebate.org](http://mexicodebate.org)

33. Se podrán registrar equipos integrados por 2 personas de 18 a 29 años de edad, cumplidos a la fecha de inicio del Campeonato. El evento tendrá un cupo máximo de 200 equipos, siendo que el primer equipo en registrarse de cada entidad federativa tendrá un lugar asegurado y, posterior a ello, se otorgarán los lugares conforme al orden y región en que se hubieren registrado. Las personas representarán a los estados donde sus integrantes hayan nacido o donde residan actualmente.

34. Aquellas personas que quieran participar pero no puedan completar un equipo, tendrán la oportunidad de registrarse de forma individual para participar en una experiencia de práctica diseñada específicamente para personas sin equipo. En esta dinámica tendrán espacios para aprender y practicar en las mismas fechas que el campeonato. Habrá un cupo limitado que se llenará de manera cronológica conforme a las fechas de registro. La fecha y hora específica en la que estarán llamados a participar se les hará llegar por correo electrónico al cierre de la convocatoria general.

35. El objetivo de este proyecto es promover la participación de las juventudes, particularmente de las mujeres en condiciones de igualdad, fomentando la equidad de género, su liderazgo político y su incursión en espacios de discusión y toma de decisiones. En cumplimiento de nuestra política de paridad de género, los equipos deberán tener 1 debatiente de género diverso en el equipo (por ejemplo, una mujer y un hombre);

36. La fecha límite de registro es el **9 de octubre del 2023 a las 23:59hrs** (zona horaria del centro de México). Los registros que sean recibidos posteriormente no serán considerados, salvo aviso de prórroga anunciado por los canales oficiales del INE o la AMD. Sugerimos a todos los equipos interesados completar su registro lo antes posible.

37. El día jueves **19 de octubre del 2023**, la lista preliminar de equipos registrados será publicada en los canales oficiales del INE y la AMD, y notificada a todos los equipos que hayan completado su registro en tiempo. Los equipos que aparezcan en la lista preliminar deberán confirmar su participación cuanto antes y a más tardar el **23 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs**. (zona horaria del centro de México). De no hacerlo, se otorgará su lugar a equipos en lista de espera.

38. Los equipos que no alcancen cupo conforme a los criterios de registro, serán integrados a una lista de espera, en caso de que algún equipo registrado no ratifique su participación o notifique al comité organizador su decisión de no participar, se notificará a los equipos en lista de espera en orden de registro y se les brindará un plazo de 24hrs. para confirmar su participación. En caso de no hacerlo en el plazo otorgado o de expresar su decisión de no participación, se buscará al siguiente equipo en la lista de espera.

39. A todos los equipos que confirmen su participación, tendrán asignados a un entrenador que les ayude a resolver dudas sobre el formato de debate "Parlamentario Británico" y a planear sesiones de entrenamiento optativas en conjunto con otros equipos registrados.

40. La fase regional se llevará a cabo los días **27, 28 y 29 de octubre del 2023 de manera virtual**. Resulta muy importante enfatizar que todos los equipos deberán participar en todas las rondas del campeonato y por ende su disponibilidad de tiempo deberá adecuarse al horario oficial que se publicara en el siguiente sitio [mexicodebate.org](http://mexicodebate.org)

41. En la fase regional se debatirán 4 mociones (temáticas) improvisadas y 2 mociones preparadas. Las mociones improvisadas se revelarán a los equipos 15 minutos antes de la ronda de debate. Las mociones preparadas son las siguientes:

## MOCIONES PREPARADAS

Categoría 18 a 29 años

### Moción 1

#### *Moción 1:*

EC privatizaría Petróleos Mexicanos (PEMEX).

### Moción 2

#### *Información de la moción 2:*

Históricamente, tras procesos de revuelta social (movimientos de independencia, guerras civiles, movilizaciones sociales a gran escala, etc.) la conformación de nuevos gobiernos suele estar vinculada al papel de grupos políticos alineados a los objetivos de la revuelta. Estos grupos, que usualmente terminan configurando nuevos partidos políticos, ocupan un papel dominante en este nuevo orden gubernamental, en ocasiones mediante la exclusión política del funcionariado vinculado a regímenes anteriores. Ejemplos de esta práctica han sido el Congreso Nacional Africano en Sudáfrica; el Partido Revolucionario Institucional en México; el Partido de Acción Popular en Singapur, etcétera.

#### *Moción 1:*

Esta Casa (EC) se opone a la exclusión política del funcionariado vinculado al régimen previo a las revueltas

42. Las mociones estarán relacionadas a la promoción de valores cívicos y éticos objeto de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA 2017-2023). Sin embargo, las mociones abarcan una diversidad amplia de áreas del conocimiento y, por ende, no será necesario el estudio de documento en concreto alguno. Para mayor referencia sobre las mociones en el formato Parlamentario Británico, favor de referirse al numeral 28 del Reglamento del campeonato.

43. El martes **31 de octubre del 2023** se publicará la lista oficial de los equipos que pasan a la fase eliminatoria nacional.

44. La fase eliminatoria nacional se llevará a cabo el día **11 de noviembre del 2023 de manera virtual**. Se integrará por un máximo de 64 (sesenta y cuatro) equipos. Los equipos mejor clasificados en las rondas preliminares pasarán a esta fase. La cantidad de equipos que pasen a esta fase será determinada de manera proporcional al número de equipos que efectivamente participaron.



45. Los equipos que pasen a la gran final presencial serán anunciados el mismo día **11 de noviembre del 2023**.

46. La gran final presencial se llevará a cabo el **vienes 8 de diciembre**. Pasarán a la misma 4 (cuatro) equipos.

47. En caso que los equipos finalistas provengan de fuera del área metropolitana de la CDMX, la organización cubrirá todos los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los equipos que lleguen a la gran final.

48. La sede oficial de la gran final presencial se confirmará antes del cierre de la presente convocatoria y será anunciada por los canales oficiales del INE y la AMD.

49. El horario oficial del campeonato podrá estar sujeto a modificaciones mismas que, en su caso, serán notificadas a todas las personas registradas a través de sus correos electrónicos y, a su vez, anunciadas por los canales oficiales del INE y la AMD.

50. En el campeonato existirá un Órgano de Conciliación encargado de velar por la seguridad, la prevalencia del respeto y la igualdad en el campeonato, mismo que aplicará la política de equidad disponible en [mexicodebate.org](http://mexicodebate.org)

51. Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento por su participación. Se entregarán reconocimientos conmemorativos a los 3 primeros lugares de la Categoría 18-29 años de México Debate 2023.

## CONTACTO

52. Cualquier duda sobre la presente convocatoria podrá ser planteada a través del siguiente correo electrónico [caste@debate.mx](mailto:caste@debate.mx), [cesar@debate.mx](mailto:cesar@debate.mx), [logistica@debate.mx](mailto:logistica@debate.mx), con copia de conocimiento para [gustavo.barceñas@ine.mx](mailto:gustavo.barceñas@ine.mx) y [mauro.martineza@ine.mx](mailto:mauro.martineza@ine.mx)